

Contador

 F-GC-29 Versión 1 Octubre 2016	EAT:134MPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
	LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	003 DE 2018	Acta N°	12 Y FINAL	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	12.970.062
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	CELINA RAMIREZ DE MESA			3. VALOR TOTAL (1+2)	12.970.062
NIT O CC:	25,124,116			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	11.889.218
GDP (#, rubro y fecha)	00087/01/01/2018			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	1.080.844
RP (#, rubro y fecha)	000072- -2018/01/02			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	0

OBJETO DEL CONTRATO: Arrendamiento a las diferentes oficinas de las seccionales de Empocaldas S.A E.S.P. y bodega para los materiales de acueducto y alcantarillado en el municipio de samana caldas, correspondiente al mes de DICIEMBRE DE 2018.

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	CENTRO COSTOS 14112 PROCEDIMIENTO 1390100
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	V	# FOLIOS
1- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		
2- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	1
3- Pagos SENA y ICBF.		
4- Evaluación del Supervisor Formato F-CG-18 (Solo aplica para el acta final)	X	1
5- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).		
6- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Juan Carlos Ortiz
NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 10/12/2018
FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERIA	V
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	✓
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Copia del Registro Presupuestal.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32	

Fecha de presentación DICIEMBRE 03 DE 2018

DATOS DEL SUPERVISOR		
LUZ MARINA RESTREPO O	ADMINISTRADOR	[Firma]
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
41853001377-9	AHORROS	AGRARIO
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



F-GF-02
Versión 2
Enero de 2010

EMPOCALDAS S.A E.S.P
GESTION FINANCIERA

DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS
NIT. 890.803.239.9

CENTRO DE COSTOS

CODIGO DEL PROCEDIMIENTO

No. 12

REGIMEN COMUN, GRAN CONTRIBUYENTE, AUTORRETENEDOR
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566
FACTURA PARA REGIMEN SIMPLIFICADO
DOCUMENTO EQUIVALENTE A LA FACTURA
(LEY 788/2002, ART. 37 DECRETO 522/2003, ART 3)

CIUDAD Y FECHA: Samanà Caldas, diciembre 03 de 2018.

NOMBRES Y APELLIDOS: CELINA RAMIREZ DE MESA

CEDULA O NIT: 25,124,116

DIRECCION: CALLE 6 # 8-18

TEL: 3204004395

DESCRIPCION DE LA OPERACIÓN

POR CONCEPTO DE: ARRENDAMIENTO DE LOCAL PARA SER UTILIZADO COMO OFICINA Y BODEGA DE
EMPOCALDAS SA. E.S.P . SECCIONAL SAMANA, DURANTE EL MES DE DICIEMBRE DE 2018

SUBTOTAL: \$ 1.080.844

RETENCION RENTA: _____

IVA ASUMIDO (): \$

TOTAL A PAGAR: \$ 1.080.844

FIRMA DE ACEPTACION VENDEDOR

CC. 25,124,116

ACTA DE PAGO No. 12 Y FINAL

CONTRATO	No. 0003
CONTRATISTA	CELINA RAMIREZ DE MEZA
	ARRENDAMIENTO
VALOR TOTAL	\$12.970.062.00
RECURSOS	PROPIOS

En la ciudad de Samaná a los (3) días del mes de diciembre de 2018, se reunieron LUZ MARINA RESTREPO O. administradora de la seccional de Samaná, en representación de la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas la señora CELINA RAMIREZ DE MEZA, como contratista con el fin con el fin de dar trámite al doceavo pago.

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de los informes realizados y haber comprobado que los mismos se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se proceda a aceptar y a firmar la presente acta.

El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A E.S.P de los informes realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones a que hace referencia el contrato

RELACION DE PAGOS	
VALOR CONTRATO	12.970.062
VALOR ACTA NO. 1	1.080.838
VALOR ACTA NO. 2	1.080.838
VALOR ACTA NO. 3	1.080.838
VALOR ACTA NO. 4	1.080.838
VALOR ACTA NO. 5	1.080.838
VALOR ACTA NO. 6	1.080.838
VALOR ACTA NO. 7	1.080.838
VALOR ACTA NO. 8	1.080.838
VALOR ACTA NO. 9	1.080.838
VALOR ACTA NO. 10	1.080.838
VALOR ACTA NO. 11	1.080.838
VALOR ACTA NO. 12	1.080.844
VALOR EJECUTADO	12.970.062



LUZ MARINA RESTREPO O.
SUPERVISION



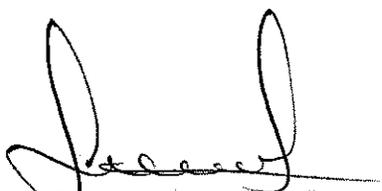
CELINA RAMIREZ DE MEZA
CONTRATISTA
C.C # 25.124.116

INFORME DE SUPERVISION No. 12

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO No.	0003
ARRENDADOR	CELINA RAMIREZ DE MESA
CEDULA DE CUIDADANIA	25.124.116 EXPEDIDA EN SAMANA
OBJETO	ARRENDAMIENTO A LAS DIFERENTES OFICINAS DE LAS SECCIONALES DE EMPOCALDAS S.A E.S.P Y BODEGA PARA LOS MATERIALES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAMANA CALDAS.
VALOR DEL CONTRATO	\$12.970.062.00
RECURSOS	PROPIOS

Se da constancia que se ha recibido a entera satisfacción la prestación de servicios por parte de la señora CELINA RAMIREZ DE M, arrendamiento del local comercial, ubicado en la calle 6 No. 8-19 de Samaná, destinado al funcionamiento de la oficina y bodegaje de Empocaldas S.A E.S.P, durante el mes de DICIEMBRE de 2018.

Samaná, Diciembre 03 de 2018.



LUZ MARINA RESTREPO O
Administradora

 F-GC-18 Versión 4 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P GESTIÓN CONTRATACIÓN		
	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTAS (Aplica para prestación de servicios y consultorías)		
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	RAMIREZ DE M. CELINA	DIRECCIÓN:	CALLE 6 # 8-19
NIT O CEDULA	25124116	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-12-03
NUMERO DE CONTRATO:	0003	CALIFICACIÓN	3
Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DEL SERVICIO	Cumple con el objeto del contrato conforme a los requerimientos técnicos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para el trámite de pagos.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de actividades.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación de la afiliación propia y/o del personal a cargo.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Cumple en forma estricta y oportuna con la presentación de los informes técnicos.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACIÓN X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	30%	3	0.9
Manejo del Contrato	30%	3	0.9
EVALUADOR: (INTERVENTOR)			
NOMBRE:	LUZ MARINA RESTREPO		
CARGO:	Administradora Samara		
FIRMA:	